



ACTA DE REUNIÓN

GERENCIA GENERAL UTA	Acta No 2 RENDICION CUENTAS 2025	
Citada por: Ing. Roberto Romero	Fecha: 26 de febrero de 2026	
Coordinador: Mg. Carlos Pazmiño	Hora inicio: 16:00	Fin: 17:00
Secretario: Ing. Ivonne Torres	Lugar: Gerencia General	

PUNTOS DE DISCUSIÓN

1. Participa en nuestra Rendición de Cuentas

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas constituye un proceso mediante el cual las instituciones que administran o ejecutan recursos públicos informan, explican y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada durante un determinado ejercicio fiscal, promoviendo la participación ciudadana y el control social.

En este contexto, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social expidió el Reglamento de Rendición de Cuentas, instrumento que establece los lineamientos y procedimientos que deben cumplir las instituciones del sector público para el desarrollo del proceso de rendición de cuentas.

Así mismo, el Artículo 7 del referido Reglamento, referente a la Participación Ciudadana, establece que para la implementación del proceso de rendición de cuentas de los sujetos obligados, las asambleas ciudadanas locales, consejos ciudadanos sectoriales y otras instancias de participación que correspondan a su nivel de administración, así como los ciudadanos y ciudadanas de forma individual o colectiva, deberán presentar los temas de interés ciudadano sobre los cuales el sujeto obligado debe rendir cuentas.

En virtud de lo expuesto, las instituciones públicas deberán garantizar los mecanismos necesarios que permitan la participación ciudadana dentro del proceso de rendición de cuentas, asegurando la transparencia y el acceso a la información sobre la gestión institucional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, esta institución esta cartera de Estado ha implementado un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 26 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:

A través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec

- <https://utaep.com.ec/wp/temas-de-interes-ciudadano/>
- Formulario ciudadanía

PARTICIPANTES

No.	Nombre	Cargo	Firma
1	ROBERTO ROMERO	GERENTE GENERAL	
2	PAZMIÑO DE LA CRUZ CARLOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
3	TORRES TORRES IVONNE ALEXANDRA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL	

RENDICION DE CUENTAS 2025 – TA EP

Se realizará una consulta a la ciudadanía, sobre los temas de interés que les gustaría, conocer sobre la gestión de la Empresas Pública de la UTA EP referentes al año 2025, hace a través de la página institucional, dentro del link que se detalla a continuación:

<https://utaep.com.ec/wp/temas-de-interes-ciudadano/>

La página que muestra es como la gráfica siguiente:

The screenshot shows the website header for UTA EP (Empresa Pública) with navigation links: Inicio, Institución, Líneas de Negocio, Servicios, Información Legal, and AQATIK. The main content area is titled 'Rendición de Cuentas 2025' and 'Empresa Pública UTA EP' with the subtitle 'Temas de interés ciudadano'. Below this is a section titled 'Participa en nuestra Rendición de Cuentas Año 2025'. The text explains that the Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establishes the process of 'Rendición de Cuentas' where institutions socialize and transparently report on public resource management. It states that UTA EP has implemented a 'space for citizen participation' to receive topics of interest from February 16 to March 15, 2026. It provides two ways to participate: online via a form or by email at secretariautaep@uta.edu.ec. The form fields are: 'Nombre' (Name), 'Email', and 'Mensaje' (Message), with an 'ENVIAR' (SEND) button at the bottom.

Participa en nuestra Rendición de Cuentas

Año 2025

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las instituciones que ejecutan recursos públicos en determinado ejercicio fiscal, socializan y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada en determinado año.

Previo a la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec

Nombre *

Email *

Mensaje *

ENVIAR



Outlook

****SPAM** RDC utaep.com.ec**

Desde utaepcom@black.hostingcolor.com <utaepcom@black.hostingcolor.com>
en nombre de
utaep.com.ec <jonathanilaquiche03@gmail.com>

Fecha Mar 10/02/2026 10:37

Para Torres Torres Ivonne Alexandra <secretariautaep@uta.edu.ec>

No suele recibir correo electrónico de jonathanilaquiche03@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Nombre: Jonathan

Email: jonathanilaquiche03@gmail.com

Mensaje: Es de interés público los siguientes puntos:

- ¿Cuáles son los objetivos estratégicos de la Empresa Pública UTA EP para el año 2025?
- ¿Cómo se está trabajando en la mejora de la calidad de los servicios prestados a la comunidad?
- ¿Cuál es el impacto ambiental de las actividades de la Empresa Pública UTA EP?
- ¿Cómo se gestionan los riesgos y oportunidades en la Empresa Pública UTA EP?
- ¿Cuál es el plan de acción para mejorar la satisfacción del cliente?
- ¿Cómo se promueve la participación ciudadana en la toma de decisiones de la Empresa Pública UTA EP?
- ¿Cuáles son los indicadores de desempeño clave (KPI) utilizados para evaluar la gestión de la Empresa Pública UTA EP?

Date: febrero 10, 2026

Time: 3:37 pm

Powered by: Royal Addons



****SPAM** RDC utaep.com.ec**

Desde utaepcom@black.hostingcolor.com <utaepcom@black.hostingcolor.com>
en nombre de
utaep.com.ec <inicioaman@gmail.com>

Fecha Vie 06/03/2026 14:11

Para Torres Torres Ivonne Alexandra <secretariautaep@uta.edu.ec>

No suele recibir correo electrónico de inicioaman@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Nombre: Vinicio

Email: inicioaman@gmail.com

Mensaje: ¿Cómo puedo realizar un trámite en la institución?

¿Dónde puedo obtener formularios o documentos oficiales?

¿Cómo puedo presentar una solicitud o petición?

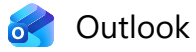
¿Cómo puedo acceder a información pública de la institución?

¿Cómo puedo realizar un seguimiento a un trámite o solicitud?

Date: marzo 6, 2026

Time: 7:11 pm

Powered by: Royal Addons



****SPAM** RDC utaep.com.ec**

Desde utaepcom@black.hostingcolor.com <utaepcom@black.hostingcolor.com>
en nombre de
utaep.com.ec <tatiquishpe2004@gmail.com>

Fecha Vie 06/03/2026 13:11

Para Torres Torres Ivonne Alexandra <secretariautaep@uta.edu.ec>

No suele recibir correo electrónico de tatiquishpe2004@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Nombre: Quishpe Mamallacta Talia Tatiana

Email: tatiquishpe2004@gmail.com

Mensaje: ¿Cómo se realiza la ejecución presupuestaria dentro de la institución?

¿Cuáles son los proyectos y obras ejecutadas en beneficio de la comunidad?

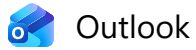
¿Cómo funciona el proceso de contratación pública?

¿De qué manera se lleva a cabo la gestión administrativa y financiera?

Date: marzo 6, 2026

Time: 6:11 pm

Powered by: Royal Addons



****SPAM** RDC utaep.com.ec**

Desde utaepcom@black.hostingcolor.com <utaepcom@black.hostingcolor.com>
en nombre de
utaep.com.ec <vinicioaman@gmail.com>

Fecha Vie 06/03/2026 14:11

Para Torres Torres Ivonne Alexandra <secretariautaep@uta.edu.ec>

No suele recibir correo electrónico de inicioaman@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Nombre: Vinicio

Email: inicioaman@gmail.com

Mensaje: ¿Cómo puedo realizar un trámite en la institución?

¿Dónde puedo obtener formularios o documentos oficiales?

¿Cómo puedo presentar una solicitud o petición?

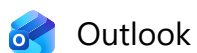
¿Cómo puedo acceder a información pública de la institución?

¿Cómo puedo realizar un seguimiento a un trámite o solicitud?

Date: marzo 6, 2026

Time: 7:11 pm

Powered by: Royal Addons



****SPAM** RDC utaep.com.ec**

Desde utaepcom@black.hostingcolor.com <utaepcom@black.hostingcolor.com>
en nombre de
utaep.com.ec <taliaquishpe4@gmail.com>

Fecha Mar 10/02/2026 11:17

Para Torres Torres Ivonne Alexandra <secretariautaep@uta.edu.ec>

No suele recibir correo electrónico de taliaquishpe4@gmail.com. [Por qué es esto importante](#)

Nombre: Talia Quishpe

Email: taliaquishpe4@gmail.com

Mensaje: Deseo saber sobre la Gestión Administrativa y Financiera

Date: febrero 10, 2026

Time: 4:17 pm

Powered by: Royal Addons

[Convocatorias \(https://utaep.com.ec/wp/convocatoria/\)](https://utaep.com.ec/wp/convocatoria/)

[Rendición de Cuentas \(https://utaep.com.ec/wp/rendicion-de-cuentas/\)](https://utaep.com.ec/wp/rendicion-de-cuentas/)

[Transparencia \(https://utaep.com.ec/wp/transparencia/\)](https://utaep.com.ec/wp/transparencia/) [Normativa \(https://utaep.com.ec/wp/normativa/\)](https://utaep.com.ec/wp/normativa/)



UTAEP

Empresa Pública

[\(https://utaep.com.ec/wp/\)](https://utaep.com.ec/wp/)

[Inicio \(https://utaep.com.ec/wp/\)](https://utaep.com.ec/wp/)

[Institución ▼](#)

[Líneas de Negocio ▼](#)

[Servicios ▼](#)

[Información Legal ▼](#)

AQATIK [\(https://aqatik.utaep.com.ec/wp/\)](https://aqatik.utaep.com.ec/wp/)

[🔍 \(https://utaep.com.ec/wp/#\)](https://utaep.com.ec/wp/#)

Rendición de Cuentas 2025

Empresa Pública UTA EP

Temas de interés ciudadano

Participa en nuestra Rendición de Cuentas

Año 2025

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) establece que la Rendición de Cuentas es el proceso mediante el cual las instituciones que ejecutan recursos públicos en determinado ejercicio fiscal, socializan y transparentan a la ciudadanía la gestión realizada en determinado año.

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de recibir los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Ariel Jesús Basantes Chito

Email *

arielbasantes411@gmail.com

Mensaje *

Yo deseo conocer sobre servicios prestados a la comunidad.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: **secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)**

Nombre *

Anita Gabriela Bucheli Jácome

Email *

anabucheli2005@gmail.com

Mensaje *

Talento humano
Proyectos y obras ejecutadas
Gestión administrativa y financiera

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptar los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Cristina Tammary Arévalo Castro

Email *

tammaryarevalo@gmail.com

Mensaje *

Yo deseo conocer sobre Gestión administrativa y financiera.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: **secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)**

Nombre *

Pandashina Shulqui Yadio Michelle

Email *

yadipandashina@gmail.com

Mensaje *

Deseo saber sobre gestión administrativa, financiera, transparencia y rendición de cuentas, T.T.H.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de recibir los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Mateo Alejandro Lana Moreano

Email *

mateo.lana.1b@gmail.com

Mensaje *

Deseo saber sobre

- Talento Humano
- Gestión administrativa y financiera

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de recibir los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Jennyffer Monserrate Sánchez Pérez

Email *

jennyffersanchez54321@gmail.com

Mensaje *

Yo deseo conocer sobre gestión administrativa y financiera.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: **secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)**

Nombre *

Jonathan Steven Guaitara Hacias

Email *

jguaitara4442@uta.edu.ec / stevenjonym93@gmail.com

Mensaje *

Yo deseo conocer sobre proyectos y obras ejecutadas.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de recibir los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: **secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)**

Nombre *

Bruno Mateo Paredes Guaygua

Email *

brunomateo.paredes@gmail.com

Mensaje *

Desearía saber sobre Talento humano y Servicios prestados a la comunidad

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de receptor los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Xiomara Sánchez Murgueitio

Email *

xiomydan23@gmail.com

Mensaje *

Yo deseo conocer sobre la contratación pública y servicios prestados de la comunidad.

ENVIAR

Previo a la elaboración del informe de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública UTA EP ha implementado **un espacio de participación ciudadana a fin de recibir los temas de interés sobre los cuales usted requiere que la Gerencia rinda cuentas, desde el 16 de febrero al 15 de marzo de 2026, a través de los siguientes medios:**

En línea, registre sus peticiones ciudadanas en el formulario.

o a través de correo electrónico a: secretariautaep@uta.edu.ec (mailto:secretariautaep@uta.edu.ec)

Nombre *

Erika Dayana Villa fuerte Tacuri

Email *

erika dayana 963@gmail.com

Mensaje *

Gestión Administrativa y financiera.

ENVIAR



ACTA DE REUNIÓN		
GERENCIA GENERAL UTA	Acta No 3 RENDICION CUENTAS 2025	
Citada por: Ing. Roberto Romero	Fecha: 13 de Marzo de 2026	
Coordinador: Ing. Carlos Pazmiño	Hora inicio: 16:00	Fin: 17:00
Secretario: Ing. Ivonne Torres	Lugar: Dirección Financiera Administrativa	

PUNTOS DE DISCUSIÓN	
1.	Reunión verificación del año 2025, presupuesto, poa para evaluar la gestión del año 2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA UTA EP AÑO 2024		
La Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato UTA EP durante el año 2025 ha ejecutado un monto de U.S.D. *3.858.532,44 (tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil quinientos treinta y dos dólares de los estados unidos de américa con 44/100)* los cuales han sido generados por las direcciones agregadoras desarrollando proyectos para las entidades públicas y privadas a nivel nacional.		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
GERENCIA GENERAL - GESTIONAR DE MANERA EFECTIVA LA ADMINISTRACIÓN DE LA UTA-EP ACORDE A LAS RESPONSABILIDADES COMO MÁXIMA AUTORIDAD.	88.448,19 \$	77.779,09 \$
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ADMINISTRAR, GESTIONAR Y COORDINAR DE MANERA EFICIENTE LOS RECURSOS FINANCIEROS, BIENES, INSUMOS Y TALENTO HUMANO PARA EL BUEN ACCIONAR DE LA UTA-EP.	499.069,25 \$	263.860,26 \$
CDA - ADMINISTRAR, GESTIONAR Y DESARROLLAR LOS RECURSOS PARA LA AUTO SOSTENIBILIDAD DEL COMPLEJO DEPORTIVO Y VELAR POR EL CORRECTO MANTENIMIENTO Y EMPLEO DE LAS INSTALACIONES.	77.835,40 \$	61.155,56 \$
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS - GESTIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO DE CAPACITACIÓN, ABASTECIMIENTO Y CONSULTORÍA, A TRAVÉS DE PROYECTOS QUE ATIENDAN CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.	676.104,22 \$	453.436,77 \$
DIRECCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN - COORDINA, ORGANIZA, DIRIGE Y SUPERVISA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA Y/O EQUIPAMIENTO A CLIENTES INTERNOS (UTA) Y EXTERNOS.	7.848.263,65 \$	2.831.206,98 \$
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES CENTRO DE EQUIDAD Y JUSTICIA	4.577,76 \$	3.527,00 \$
DIRECCIÓN JURÍDICA - ASESORAR LEGALMENTE A FIN DE QUE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA GERENCIA GENERAL, DIRECCIONES DE LA UTA-EP PARA QUE CUMPLAN CON LOS PROCEDIMIENTOS	69.876,02 \$	60.917,35 \$
CENTRO DE CONVENCIONES PALAMA-	2.400,00 \$	389,51 \$
CASA AMBATEÑA HOTEL UTA-	4.860,20 \$	2.225,89 \$
PLAN DE DIGITALIZACIÓN Y DESARROLLO AMAZONÍA-	779.080,57 \$	104.034,03 \$
SUMAN	9.850.515,26 \$	3.858.532,44 \$

PARTICIPANTES			
No.	Nombre	Cargo	Firma
1	ROBERTO ROMERO	GERENTE GENERAL	
2	PAZMIÑO DE LA CRUZ CARLOS	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
3	TORRES TORRES IVONNE ALEXANDRA	ANALISTA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA CALIDAD	

Resolución No. DIRUTAEP-2024-042
EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE AMBATO UTA EP

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 3 del artículo 225 de la Constitución de la República del Ecuador establece que los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado, pertenecen al sector público.;

Que, el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: "El Estado constituirá empresas públicas para gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas.";

Que, en el Registro Oficial Suplemento Nro. 48 de 16 de octubre del 2009, se publicó la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para regular la organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación de las empresas públicas y para establecer nuevas políticas de control administrativo, económico, financiero y de gestión.;

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, se señala: *"Las empresas públicas son entidades que pertenecen al Estado en los términos que establece la Constitución de la República, personas jurídicas de derecho público, con patrimonio propio, dotadas de autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión. Estarán destinadas a la gestión de sectores estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y en general al desarrollo de actividades económicas que corresponden al Estado (...)"*;

Que, en el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas se establece que las universidades públicas podrán constituir empresas públicas que se someterán al régimen establecido en esta ley.;

Que, con Resolución Nro. 2260-CU-P-2014, de 18 de noviembre de 2014, el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Técnica de Ambato, resolvió la creación de la EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, UTA EP, para la ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS, COMPRAS, CONSULTORÍA ESPECIALIZADA Y PRODUCTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN; aprobó el ESTATUTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO; y, autorizó al Rector de la Universidad el otorgamiento de la correspondiente escritura pública de constitución.;

Que, de fecha 20 de noviembre del 2014, ante la Dra. Mónica Armas Meléndez, Notaria Quinta del Cantón Ambato, se elevó a escritura pública la CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, UTA EP.;

Que, con Resolución Nro. DIRUTAEP-2024-039, de 29 de noviembre del 2024, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato, UTA EP, en base a las atribuciones conferidas en el artículo 9.13 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas; y, el literal j) del artículo 10 del ESTATUTO DE CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN, Y FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, UTA EP, resolvió: *“ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA DOCTORA MARÍA IRENE MURILLO Y SU ULTIMO DIA DE GESTION SERÁ EL 06 DE DICIEMBRE, A PARTIR DEL 7 DE DICIEMBRE DEL 2024 SE LE ENCARGARÁ LA GERENCIA AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO EL ING. FRANCISCO XAVIER ALENCASTRO AGUILAR..”*;

Que, el artículo 229 de la Constitución de la República del Ecuador, indica: *“Serán servidoras y servidores públicos todas las personas que en cualquier forma o a cualquier título trabajen, presten servicios o ejerzan un cargo, función o dignidad dentro del sector público (...).”*;

Que, el artículo 6 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, de la Organización Empresarial, prevé: *“Son órganos de dirección y administración de las empresas públicas:*

1. *El Directorio; y,*
2. *La Gerencia General.”*;

Que, el artículo 10 del Estatuto de Constitución, Organización, y Funcionamiento de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato, UTA EP, de las Atribuciones y Deberes del Directorio, en literal a) señala: *“Establecer las políticas y las metas de la Empresa, en concordancia con las políticas de mejoramiento de la docencia, desarrollo de la investigación y transferencia tecnológica determinadas por la Universidad Técnica de Ambato”* y, literal m) establece: *“Conocer y resolver sobre todos los asuntos que sean puestos a su conocimiento por parte del Gerente General o del Presidente del Directorio.”*;

Que, en convocatoria efectuada el 24 de diciembre de 2024, la PhD. Sara Camacho Estrada, Presidenta del Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato, UTA EP, emplazó a los miembros del cuerpo colegiado a sesión ordinaria a llevarse a efecto el 27 de diciembre de 2024, a partir de las 07H00 en el Rectorado de la Universidad Técnica de Ambato, para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros con corte a noviembre de 2024.
2. Presentación y Aprobación del Presupuesto para el año 2025.
3. Puntos Varios

Que, previa convocatoria, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato, UTA EP, se instaló en sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre de 2024, a las 07H00, presidido por la PhD. Sara Camacho Estrada, Presidenta de Directorio, el Ing. Luis Ángel Salazar López (Gerente General– Secretario), Dr. Carlos Barreno Córdova (Representante del HCU), la Ing. Gioconda Paredes (Representante del Personal Administrativo Uta) Dra. Bertha Sánchez (Representante de los Docentes), y el Ing. Bolívar Villalba (Representante de la Cámara de la Producción)

Como invitados para la exposición de los informes técnicos y económicos asistieron: Ing. Francisco Alencastro Aguilar Director Administrativo Financiero, Ing. Wilmer Quishpe Cushicondor Director encargado de la Dirección de Obras y la Abg. Alejandra Lana Directora de la Dirección de Asesoría Jurídica.

Que, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato, UTA EP, en sesión ordinaria del 27 de diciembre de 2024, a las 07H00, en tratamiento del **PUNTO DOS.** –

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025:

El el Ing. Luis Ángel Salazar López (Gerente General– Secretario), concede la palabra al Ing. Francisco Alencastro Director Administrativo Financiero quien procede a exponer y manifiesta:

APROBACIÓN PRESUPUESTARIA (POA)

Gastos Recurrentes

UNIDAD ADMINISTRATIVA (CÓDIGO SISTEMA MAYNOUNS)	PRESUPUESTO 2025	OBSERVACIONES
Dirección Administrativa Financiera	371.858,36	Remuneraciones Gasto Corriente, servicios básicos, gastos de mantenimiento bienes y sistemas informáticos,
A200	371.858,36	honorarios profesionales
Dirección de Asesoría Jurídica	57.622,51	Remuneraciones Gasto Corriente
A600	57.622,51	
Dirección de Estudios y Proyectos	60.707,93	Remuneraciones Gasto Inversión
A400	60.707,93	
Dirección de Obras de Construcción	76.222,96	Remuneraciones Gasto Corriente
A500	76.222,96	
Gerencia General	82.611,08	Remuneraciones Gasto Corriente
A100	82.611,08	
TOTALES	649.022,84	

Nota. Se recomienda que de acuerdo a la estructura creada en el Sistema Mynous, se deje de considerar como Unidad Administrativa a: AQUATIC, Hotel Casa Ambateña, Palama y Amazónico y que pasen como un proyecto normal.

Gasto e Ingresos (Estudios y Proyectos)

COD	NOMBRE DEL PROYECTO	GASTO 2025	INGRESO 2025
000	Gasto (Remuneraciones)	59.558,62	
413	COMERCIALIZACION Y ABASTECIMIENTO DE MEDICINA E INSUMOS MEDICOS	14.978,11	14.978,11
425	READECUACION Y ADMIN DE BARES, COM Y CAF UNIV.	118.250,00	122.250,00
432	ARRENDAMIENTO EQUIPOS DE COMPUTO - DIGERCIC	253.192,50	275.000,00
426	V CONGRESO INTERNACIONAL CCEII	44.150,77	44.150,77
428	VII CONGRESO INTERNACIONAL DE INV T EN DISEÑO	5.880,00	5.880,00
430	II CONGRESO INTERNACIONAL CICAB12	5.899,55	5.899,55
436	IV CONGRESO INTERN AVANCES ENFERMERIA E INV	7.549,45	7.549,45
438	438-VI CONGRESO INTERNACIONAL COMPUTACIÓN ELECT.	29.238,56	29.238,56
300	COMPLEJO DEPORTIVO ACUATICO	50.928,00	126.000,00
800	HOTEL CASA AMBATEÑA (Nomina subvencionada USD 25.000, perdida en el proyecto de USD 11.700)	6.700,00	20.000,00
700	CENTRO DE CONVENCIONES PALAMA	5.900,00	7.000,00
	TOTALES	602.225,56	657.946,44

EXCEDENTE	55.720,88
------------------	------------------

Gasto e Ingresos (Obras de Construcción)

Cod.	Nombre del Proyecto	Gasto	Ingreso	Observaciones
0	Indirectos	4.577,78		
501	PLANES MAESTROS CANTON LIMON INDANZA	2.513.424,73	2.877.357,48	El contrato se encuentra suspendido desde el 15 de febrero de 2023, se encuentra pendiente por cobrar las planillas 16, 17 y 18; además de los pagos al aliado.
505	REMODELACION RESIDENCIA UNIVERSITARIA	38,37	98,04	
508	CONSTRUCCIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE MACHACHI	100.726,59	216.149,77	Este valor se encuentra en proceso de mediación por lo que se encuentra considerado dentro del gasto.
510	EQUIPOS TALLERES INVESTIGACION FISEI	747.550,00	764.726,23	Mediación por motivo de multas, en el tema de bienes con Acta Presunta.
516	CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL LEONIDAS PLAZA	11.516,86	11.888,95	Acta definitiva, pendiente de pago el reajustedifinitivo y pago a aliado.
518	LABORATORIOS DOCENCIA UNI. TEC. BABAHOYO	583.161,86	612.319,95	
521	ADMINISTRACION DIRECCION OBRAS CONSTRUCCION	2.350,00		
529	ADECUACIONES CAC PORTAL Y CONDADO SHOPING	479.754,63	496.360,57	Se encuentra atravesando un examen de auditoria, por lo que actas provisionales legalizadas, falta la final.
531	PLAN DE READECUACIONES DE INFRAEST IGM 2023	538.090,94	820.437,47	Con CUR de pago están las planillas 2,3,4 rubros nuevos y excedentes; por aclarar está pendiente la liquidación y contrato complementario.
	Total general	4.981.191,74	5.799.338,46	

EXCEDENTE	818.146,72
------------------	-------------------

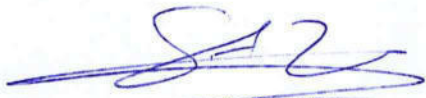
Terminada la exposición por parte del Director Administrativo Financiero, toma la palabra la señora Presidenta del Directorio PhD. Sara Camacho Estrada, quien consulta a los miembros del Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato si están de acuerdo en la aprobación del presupuesto para el año 2025.

Como respuesta los miembros del Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Técnica de Ambato responden Aprobar el presupuesto presentado para el año 2025.

RESUELVE:

APROBAR EL PRESUPUESTO-POA PARA EL AÑO 2025 DE LA EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO CON EL FIN DE QUE SE CONTINÚE CON LOS PROCESOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

Dado y suscrito en la ciudad de Ambato, el 27 de diciembre de 2024.



PhD. Sara Camacho Estrada
Presidenta del Directorio UTA EP
RECTORA UTA



Ing. Luis Ángel Salazar López
Secretario del Directorio UTA EP
GERENTE GENERAL UTA EP